



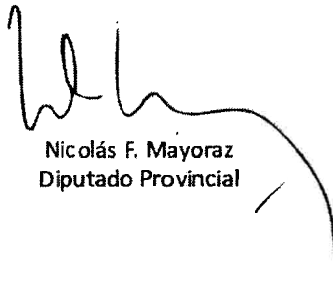
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAR 2021	
Recibido.....	9:10.....Hs.
Exp. N°.....	42635.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la actividad llevada a cabo por los alumnos del 5º año de la Escuela Secundaria N°425 "Pablo A. Pizzurno" de la localidad de Melincué, departamento General López, mediante la cual pintaron los cordones de calles de la misma a fin de conseguir los recursos para terminar de solventar los gastos de su graduación.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

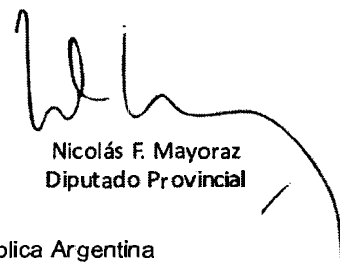
Como tantos otros, los alumnos de quinto año del Colegio Secundario "Pablo Pizzurno" de la localidad de Melincué se han visto impedidos de llevar adelante las actividades de recaudación para la fiesta de fin de ciclo. En efecto, la pandemia les imposibilitó durante el año 2020 llevar a cabo aquellos emprendimientos destinados a juntar dinero para afrontar esos gastos.

Suelen ser, sin embargo, las situaciones extraordinarias de la vida las que sacan lo mejor de cada uno, las que dejan en evidencia los valores de las personas, aquellos que se inculcan desde la familia, y su temperamento frente a la adversidad. Lejos de lamentarse, de bajar los brazos, estos jóvenes buscaron otras posibilidades y echando mano a la cultura del trabajo, lograron hacerse del dinero que necesitaban para solventar los gastos de la graduación.

Es que en virtud de un acuerdo con la comuna local lograron conseguir el dinero a cambio de trabajo para su comunidad. En efecto, durante varios días pintaron los cordones de las calles y pudieron con la paga costear la graduación que se llevó a cabo en el Club Náutico de esa localidad.

En épocas donde se promueve el reclamo por "derechos" sin considerar siquiera el deber correlativo que cada uno de ellos conlleva, apelaron al esfuerzo como generador de gratificaciones y vuelve a ser la cultura del trabajo la que permite acceder a logros a partir del esfuerzo. Un círculo virtuoso que merece ser destacado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

-AÑO 2021-